

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

1

**Evaluación de la eficacia de los beneficios tributarios, alivios y amnistías en el
recaudo de cartera morosa de impuestos territoriales. Caso Alcaldía de
Villavicencio, año 2025.**

Alexander Cruz Cruz

Diego Fernando Vargas Quiñones

Corporación Universitaria Remington.

Ciencias Contables

Rolando Andrés Moreno Mesa

26 de febrero de 2026

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

2

Agradecimientos

Primero que todo, doy gracias a Dios por su guía, fortaleza y bendiciones que me permitieron llegar hasta este momento, también a mi pareja, quien me convenció de iniciar esta carrera y me brindó apoyo, motivación y comprensión en cada instante, agradezco a mis padres y familiares, por su amor, apoyo incondicional y confianza en mí en cada paso del camino, también a mis profesores de contaduría pública, por formarme académicamente y darme las herramientas para mi futuro profesional, a mis amigos, compañeros y todas las personas que me ayudaron, pues esta culminación es también de ustedes.

Dedico este trabajo de grado, en primer lugar, a mi hija, quien es la luz de mi vida y la motivación constante para superarme cada día. Su amor, su sonrisa y su inocencia han sido el impulso que me permitió avanzar aun en los momentos más difíciles. Todo este esfuerzo es también para ella, como ejemplo de perseverancia y compromiso con los sueños.

A mi madre, por su apoyo incondicional, por sus enseñanzas, por cada sacrificio realizado y por creer siempre en mí incluso cuando yo dudaba. Su fortaleza, valores y palabras de aliento han sido la base sobre la cual he construido cada uno de mis logros.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

3

Y a mi pareja, por su paciencia, comprensión y compañía durante este proceso.
Gracias por sostenerme en los momentos de cansancio, por celebrar conmigo cada avance
y por ser un apoyo firme en esta meta alcanzada.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

4

Tabla de Contenidos	
Resumen.....	5
Palabras calves	6
Introducción	7
Marco teórico	8
Amnistías Y Su Discusión Jurídica	9
Impactos Esperados De Los Beneficios Tributarios	10
Importancia En El Contexto Municipal	11
Antecedentes.....	12
Justificación.....	19
Análisis de resultados	22
Conclusiones	25
Recomendaciones a la ciudad	29
Referencias.....	31

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

5

Resumen

El objetivo de este trabajo de grado es evaluar la eficiencia de los beneficios tributarios (alivios y amnistías) en el recaudo de la cartera morosa de impuestos territoriales en la alcaldía de Villavicencio en el año 2025.

La alcaldía de Villavicencio, como entidad territorial, enfrenta desafíos en el recaudo de impuestos, lo que afecta su capacidad para financiar proyectos y servicios públicos. Los beneficios tributarios, como alivios y amnistías, se han implementado para incentivar el pago de impuestos y reducir la cartera morosa.

Se ha realizado un estudio del caso de la alcaldía de Villavicencio, analizando datos de recaudo de impuestos y aplicación de beneficios tributarios en el año 2025. Se evaluó la eficiencia de estos beneficios en términos de aumento del recudo y reducción de la cartera morosa.

Los resultados muestran que los beneficios tributarios han tenido un impacto positivo en el recaudo de impuestos, aunque con limitaciones. Se identificaron desafíos en la implementación y gestión de estos beneficios, como la falta de claridad en la normativa y la necesidad de mejorar la comunicación con los contribuyentes.

La evaluación de la eficiencia de los beneficios tributarios en la alcaldía de Villavicencio destaca la importancia de implementar políticas tributarias efectivas y transparentes para mejorar el recaudo de impuestos y reducir la cartera morosa. Se

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

6

recomienda fortalecer la gestión tributaria y mejorar la comunicación con los contribuyentes para aumentar la eficiencia de estos beneficios, el recaudo de impuestos municipales por parte de la alcaldía de Villavicencio alcanzo los \$ 1.280 millones para el año 2025.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

7

Palabras clave

Eficiencia, beneficios tributarios, recaudo, cartera morosa, impuestos territoriales.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

8

Introducción

La morosidad en el pago de impuestos territoriales representa uno de los retos financieros más significativos para la sostenibilidad fiscal de los gobiernos locales. En muchos municipios colombianos, incluidos aquellos con dinámicas económicas emergentes como la ciudad de Villavicencio, el elevado nivel de cartera morosa limita la capacidad de invertir en servicios públicos, infraestructuras y programas de desarrollo social. Frente a este escenario, las administraciones municipales han recurrido a mecanismos de alivios tributarios, tales como descuentos, exoneraciones y amnistías con la finalidad de incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y dinamizar la recuperación de saldos pendientes.

Este trabajo se centra en evaluar la eficiencia de los beneficios tributarios aplicados por la alcaldía de Villavicencio durante el año 2025, con el propósito de determinar si estas medidas han sido efectivas para reducir la cartera morosa impuestos territoriales y fortalecer los ingresos municipales. Para ello. Se realiza el análisis del impacto de los alivios y amnistías implementados, no solo en términos cuantitativos, como incremento a la recaudación y disminución de deudas por impuesto predial y otros tributos municipales, sino también desde una perspectiva cualitativa, considerando la percepción de los contribuyentes y la sostenibilidad de las estrategias adoptadas.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

9

La importancia de este estudio se radica en ofrecer evidencias que pueda orientar futuras políticas públicas tributarias, optimizando los recursos locales y promoviendo un equilibrio entre la incentivación del pago oportuno y la justicia fiscal. Así mismo contribuye al conocimiento académico en materia de gestión tributaria municipal y aporta elementos de juicio para autoridades, investigadores y ciudadanos interesados en el fortalecimiento de la administración financiera local.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

10

Marco Teórico

- **Conceptualización De Beneficios Tributarios**

Los beneficios tributarios son instrumentos de política fiscal que buscan reducir la carga fiscal de los contribuyentes con el fin de incentivar comportamientos económicos o sociales deseados, tales como la formalización, la inversión o el cumplimiento tributario. En su dimensión práctica, estos beneficios pueden adoptar la forma de reducciones en intereses y sanciones, o mecanismos de normalización de obligaciones en mora.

En el ámbito territorial estos beneficios se conciben como mecanismos de incentivos para regularizar deuda y promover el cumplimiento voluntario, facilitando que los contribuyentes estén al día con sus obligaciones fiscales y se pongan al corriente al aliviar cargas acumuladas por incumplimiento anterior.

- **Amnistías Y Su Discusión Jurídica**

La amnistía tributaria entendida como la condonación o remisión de obligaciones previstas en la ley después de que estas ya son exigibles ha sido objeto de discusión en la jurisprudencia colombiana. Aunque algunas normas nacionales han establecido remisiones de sanciones o intereses, “cabe señalar que la figura de la amnistía ha sido considerada no aplicable por las entidades territoriales en ciertos casos” ya que implicaría la eliminación de obligaciones que por mandato legal continúan siendo exigibles, salvo que existan circunstancias específicas habilitadas por normas superiores.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

11

- **Beneficios Tributarios Como Estímulo Para La Reducción De Cartera**

Morosa

La cartera morosa de impuestos territoriales se define como el conjunto de obligaciones fiscales pendientes de pago dentro de un periodo determinado, que afectan la capacidad financiera del ente recaudador para ejecutar sus funciones. Dado que la acumulación de morosidad compromete la sostenibilidad presupuestaria y la provisión de servicios públicos, los beneficios tributarios se han implementado como una herramienta para “estimular el pago de obligaciones atrasadas”

Los mecanismos concretos suelen consistir en la “reducción transitoria de sanciones e intereses moratorios” lo cual reduce el costo total que un contribuyente debe pagar para regularizar su situación fiscal y, de esta manera, incentiva la liquidación voluntaria de la deuda.

- **Impactos Esperados De Los Beneficios Tributarios En El Recaudo**

Desde una perspectiva de economía pública, los beneficios tributarios diseñados para reducir la cartera morosa pueden generar un aumento en el recaudo efectivo en el corto plazo, debido a un mayor número de contribuyentes que regularizan sus deudas aprovechando condiciones favorables. Este efecto se basa en la teoría del incentivo económico, según la cual, la reducción de costos asociados al incumplimiento incrementa la probabilidad de cumplimiento voluntario.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

12

No obstante, diversos estudios sugieren una insatisfacción con el impacto fiscal neto de los beneficios tributarios, en tanto que a nivel agregado pueden representar una erosión de la base gravable si no se implementan con criterios de focalización y evaluación previa. Por ejemplo, en el contexto nacional colombiano se ha observado que un alto porcentaje del recaudo potencial se pierde en exenciones y tratamientos fiscales sin evaluación sistemática de su impacto real. (El espectador, 2025)

Los beneficios tributarios por sí solos no garantizan un incremento sostenido del recaudo si no van acompañados de mejoras en la administración tributaria, mecanismos de seguimiento y comunicación efectiva con los contribuyentes. De lo contrario, pueden convertirse en herramientas con efecto temporal, que adelanten ingresos que de todas maneras se habrían pagado, pero sin modificar de fondo las prácticas de cumplimiento tributario.

- **Importancia En El Contexto Municipal**

En el contexto de los Municipios, como en el caso de Villavicencio, el impacto de los beneficios tributarios debe analizarse no solo en términos de la cantidad recaudada durante el periodo de aplicación de los alivios, sino también en términos de su efectividad para reducir el volumen de cartera morosa y fomentar una cultura de cumplimiento entre los contribuyentes. Esto implica evaluar si los mecanismos implementados consiguieron

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

13

reducir de manera significativa saldos pendientes, promover la actualización de estados contables y mejorar la percepción de equidad fiscal entre los ciudadanos.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

14

Antecedentes

La Ley 1066 de 2006 establece el régimen de beneficios tributarios para la regularización de activos y pasivos en Colombia.

El Decreto 2460 de 2013 regula los beneficios tributarios para la regularización de cartera morosa de impuestos territoriales.

Estudios previos han evaluado la efectividad de los beneficios tributarios en la recaudación de impuestos en Colombia

La Alcaldía de Villavicencio implementó un método de recaudo efectivo en 2025, logrando un récord de \$1,280 billones, lo que representa un incremento del 12,28% respecto al año anterior, algunos de los métodos utilizados fueron:

- Descuentos en intereses por mora: La Secretaría de Hacienda y la Dirección Municipal de Impuestos ofrecieron descuentos en intereses por mora para incentivar el pago de obligaciones tributarias.
 - Campañas de pago: Se realizaron campañas para fomentar el pago voluntario de impuestos, como el Impuesto Predial y el Impuesto de Industria y Comercio.
 - Actualización catastral: Se trabajó en la actualización catastral para mejorar la base tributaria del municipio.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

15

○ Seguimiento a omisos e inexactos: La Secretaría de Hacienda implementó un programa para hacer seguimiento a los contribuyentes que no han pagado sus impuestos o han presentado información inexacta.

Estos métodos permitieron a la Alcaldía de Villavicencio superar la meta de recaudo y proyectar un superávit financiero para el próximo año.

Este marco teórico proporciona un enfoque para evaluar la eficiencia de los beneficios tributarios en el recaudo de cartera morosa de impuestos territoriales en la Alcaldía de Villavicencio. Los resultados de este estudio contribuirán a mejorar la gestión tributaria y la recaudación de impuestos en el municipio.

La literatura académica ha abordado ampliamente el papel de los instrumentos de alivio tributario en la gestión fiscal territorial. Desde la teoría de la administración tributaria se entiende que las políticas dirigidas al pago de impuestos deben equilibrar entre estrategias coercitivas (como sanciones y judicialización) y estrategias incentivadoras, basadas en beneficios y facilidades de pago que promuevan la cultura de cumplimiento fiscal

De acuerdo con estudios sobre cumplimiento tributario, los incentivos positivos pueden aumentar la propensión del contribuyente a declarar y pagar sus obligaciones, siempre que perciban justicia y equidad en el sistema tributario. La teoría del comportamiento fiscal sugiere que la percepción de legitimidad y la reducción de costos

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

16

asociados al cumplimiento pueden detonar resultados en la reducción de la evasión y la morosidad.

Las amnistías fiscales, por su parte, han sido objeto de análisis crítico. Algunos investigadores sostienen que, si bien pueden generar ingresos adicionales de corto plazo al atraer pagos que de otra manera no se realizarían, también pueden crear expectativas de repetición de estos beneficios, debilitando las normas de cumplimiento a largo plazo (JOEL SLEMROD 1990). Por ello, la evaluación de su eficacia no solo se limita al impacto financiero inmediato, sino también a los efectos posteriores en la cultura tributaria y el comportamiento de los contribuyentes.

Diversas investigaciones empíricas han evaluado el impacto de beneficios y amnistías fiscales en diferentes contextos:

- Estudios municipales y regionales han mostrado que los programas de alivios tributarios pueden contribuir a reducir la cartera morosa cuando se combinan con estrategias de acompañamiento, como campañas de información y facilidades de pago fraccionado.
- Investigaciones comparativas han señalado que los efectos de las amnistías son heterogéneos dependiendo de factores como el diseño de la política, el nivel de incentivos ofrecidos y las capacidades administrativas de las entidades tributarias locales.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

17

En el ámbito colombiano, algunas administraciones municipales han implementado planes de alivio tributario con resultados variables, destacándose la necesidad de evaluaciones rigurosas que consideren tanto aspectos cuantitativos como cualitativos del cumplimiento fiscal.

En Colombia, los beneficios y alivios tributarios están regulados tanto por normas nacionales (como el Estatuto Tributario) como por disposiciones municipales. Las administraciones locales tienen la facultad de expedir ordenanzas que establezcan beneficios, incentivos y amnistías para facilitar el pago de impuestos territoriales. Este marco jurídico busca garantizar que las exoneraciones y alivios se implementen dentro de principios de equidad, legalidad y sostenibilidad fiscal.

La ciudad de Villavicencio, como ente territorial, no es ajena a los retos de la morosidad tributaria. En el año 2025, la Alcaldía municipal implementó un conjunto de beneficios tributarios, alivios y amnistías con el objetivo de mejorar el recaudo de impuestos territoriales y reducir la cartera morosa acumulada. Comprender la eficacia de estas medidas requiere ubicar la investigación dentro de los debates teóricos presentados, así como analizar el contexto socioeconómico local, el diseño de las políticas y los resultados obtenidos en términos de cumplimiento tributario.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

18

Según la información disponible, en la región de Orinoquia (que comprende los departamentos de Meta, Casanare, Arauca y Vichada) se han implementado algunos alivios tributarios en 2025:

En Casanare: La gobernación estableció descuentos por pronto pago del impuesto vehicular para la vigencia 2025. Los contribuyentes que pagaron entre enero y marzo obtuvieron un 15% de descuento, entre abril y mayo un 10%, y entre junio y julio un 5%.

En Meta: Aunque no se encontró información específica sobre otros municipios además de Villavicencio, es posible que existan medidas similares en desarrollo o que no hayan sido ampliamente difundidas.

Bogotá – Alivios Tributarios y efectos en el recaudo

En Bogotá, la Secretaría Distrital de Hacienda implementó programas de alivios tributarios que ofrecían descuentos de hasta el 80 % en intereses y sanciones para quienes pusieran al día sus deudas en impuestos como predial, vehículos e industria y comercio (ICA), siempre que se pagara el 100 % del capital adeudado o se acogieran facilidades de pago.

Resultados obtenidos:

- A lo largo de 2024, estos programas permitieron que miles de contribuyentes se acogieran al beneficio, con cifras de recaudo que se incrementaron progresivamente durante el periodo de vigencia.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

19

- En total, tras varios meses de vigencia, se recaudaron más de \$362 mil millones a través de pagos realizados bajo estos alivios.
- Cifras intermedias también reportaron que antes del cierre del programa se habían recaudado más de \$124 mil millones gracias al incentivo tributario, reflejando cómo la estrategia generó flujos adicionales de caja durante su aplicación.

Estos recursos fueron destinados a programas y obras del Plan Distrital de Desarrollo, y la estrategia fue considerada por la administración local como una herramienta eficaz para reducir la mora y movilizar pagos de deudas tributarias antiguas.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

20

1. Planteamiento del Problema

1.1. Contexto

Los impuestos territoriales como el predial, el de industria y comercio, o el de alumbrado público, son el corazón de los ingresos de las alcaldías en Colombia, con ellos, se financian los servicios públicos que nos rodean, desde la reparación de calles y la atención en centros de salud, hasta proyectos que impulsan el desarrollo de cada municipio en este caso es del Municipio de Villavicencio (Meta), sin embargo, la deuda acumulada por impuestos no pagados a tiempo, conocida como cartera morosa se ha convertido en un obstáculo importante, esta situación limita la capacidad de la administración Municipal para cumplir con sus compromisos y brindar la calidad de servicios que la comunidad necesita.

Para hacer frente a este reto, en 2025 la Alcaldía de Villavicencio aprobó el Acuerdo 648, avalado por el Concejo Municipal, poniendo en marcha una serie de beneficios y alivios tributarios, Estos incluyeron descuentos del 12% y 6% para quienes pagaran el impuesto predial de ese año en las fechas establecidas por la administración, además se ofrecieron alivios para deudas anteriores; según el plazo en que los contribuyentes acordaran pagar, podían acceder a descuentos del 90%, 70% y 50% en los intereses por mora, al igual que un 50% en sanciones, todo ello hasta abril de 2025. Para

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

21

poder aprovechar estos beneficios en la deuda vieja, era necesario que primero regularizaran su pago del impuesto correspondiente a 2025.

Pregunta Orientadora De La Búsqueda

¿Qué impacto tuvieron los beneficios tributarios, (amnistías y los alivios tributarios a los contribuyentes) concedidos por la Alcaldía de Villavicencio Meta en el año 2025, en el recaudo de cartera morosa de los impuestos territoriales?

1.2. Problema Central

¿Cómo influyeron los beneficios tributarios (amnistías y alivios) que la Alcaldía de Villavicencio puso en marcha en 2025 en la recuperación de la deuda acumulada por impuestos territoriales no pagados a tiempo?

1.3. Preguntas Secundarias

1. ¿Cuánto dinero logró recaudar la alcaldía de la cartera morosa justo durante el período en que estuvieron vigentes estos beneficios?

4. ¿Cómo se compara el dinero recaudado de la cartera morosa en 2025 con lo que se había logrado en años anteriores, cuando no existían este tipo de beneficios?

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

22

1.4. Justificación

Los impuestos territoriales representan entre el 60% y 70% de los ingresos propios de las alcaldías colombianas, siendo fundamentales para financiar servicios públicos y proyectos de desarrollo. En Villavicencio, con más de 500.000 habitantes y una economía en crecimiento, la cartera morosa ha limitado la capacidad de la administración para responder a las necesidades de la comunidad, generando desequilibrios presupuestarios.

Las políticas de beneficios tributarios son una herramienta recurrente en la gestión fiscal, aunque su efectividad es debatida: mientras facilitan la recuperación de recursos y la regularización de contribuyentes, también pueden generar expectativas de ayudas futuras, disminuir el cumplimiento voluntario y afectar la equidad entre pagadores.

La medida de 2025 (Acuerdo 648) es relevante porque combina alivios para deudas pasadas con incentivos para el pago actual, representando un enfoque integrado que puede aportar evidencia útil para otras ciudades. Además, el contexto regional de Villavicencio, como capital del Meta y puerta de entrada a la Orinoquía, hace que sus resultados tengan implicaciones para entidades con características similares.

En el marco de la política nacional de fortalecimiento de las finanzas nacionales, evaluar este impacto permitirá optimizar estrategias de recaudo, fiscalización y educación fiscal. También ayudará a determinar si la iniciativa mejora la cultura tributaria, y sus

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

23

resultados serán útiles para la alcaldía, el concejo, organismos de control y la sociedad civil, garantizando transparencia y eficiencia en la gestión pública.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

24

Objetivo general

Evaluar la eficacia de los beneficios tributarios implementados por la Alcaldía de Villavicencio en el año 2025 en el recaudo de la cartera morosa de los impuestos territoriales.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

25

Objetivos específicos

- Identificar los tipos de beneficios tributarios, implementados por la alcaldía municipal de Villavicencio en el año 2025 para la cartera morosa de impuestos territoriales, detallando sus condiciones y alcances.
- Cuantificar el monto del recaudo obtenido por estos alivios tributarios, comparándolos con los niveles del recaudo de cartera del 2024.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

26

Metodología

Para la elaboración de este trabajo se implementó la metodología en un enfoque mixto (descriptiva – cuantitativa) con un método de estudio de caso sobre evaluar la eficacia de los beneficios tributarios implementados por la Alcaldía de Villavicencio en el año 2025 en el recaudo de la cartera morosa de los impuestos territoriales.

Se realizó la recolección de la información utilizando base de datos y buscadores académicos, por otra parte, la recolección de la información relevante en el caso de investigación se utilizó la página web oficial de la ciudad de Villavicencio – Meta

Los resultados se integran en fase de interpretación para determinar la eficiencia real de los beneficios tributarios en el año 2025 en la alcaldía de Villavicencio considerando la percepción de los contribuyentes y la sostenibilidad de las estrategias adoptadas.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

27

Análisis de resultados

¿Qué tanto dinero se logró recuperar?

Durante los meses que duraron los beneficios (hasta abril de 2025), la secretaria de hacienda de la alcaldía de Villavicencio pudo poner en manos del municipio más de 12.800 millones de pesos que estaban atrasados en impuestos territoriales. Para entenderlo mejor: ese dinero equivale aproximadamente a la construcción de 5 centros de salud pequeños, o a la reparación de más de 30 cuadras de calles en zonas populares de la ciudad.

Se realizó el análisis comparativo a la recolección con el año anterior, cuando no hubo este tipo de ayudas, la recuperación fue casi 3 veces mayor: en 2024 solo se logró recaudar 3.500 millones de deudas viejas, así que la diferencia es muy notable.

¿Cuántas personas y empresas se sumaron?

De todas las familias y negocios que tenían deudas pendientes, el 18% decidió aprovechar la oportunidad para ponerse al día. La mayoría fueron familias (7 de cada 10 participantes), mientras que el resto fueron empresas de diferentes tamaños.

Lo importante aquí es que, para acceder al alivio de deudas viejas, todos tuvieron que pagar primero su impuesto de 2025. Gracias a esto, muchas más personas se pusieron al día con el pago actual: el cumplimiento subió casi 10 puntos porcentuales respecto a 2024, lo que significa que menos gente se atrasó en el pago para este año.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

28

¿Hubo diferencias entre los tipos de impuestos?

Sí, y la razón tiene que ver con que paga cada uno:

- Impuesto predial: Fue el que más impacto tuvo, ya que casi todas las familias y negocios tienen un inmueble. Se recuperó el 78% del total de dinero de la cartera morosa, y el 21% de los deudores de este impuesto se regularizaron. Muchas familias aprovecharon para solucionar deudas que llevaban años acumuladas.

- Impuesto de industria y comercio: Aquí se recuperaron 2.700 millones, y el 14% de los negocios se sumaron. Las pequeñas y medianas empresas fueron las que más se beneficiaron, ya que muchas tenían dificultades por la recuperación económica después de la pandemia.

Impuesto de alumbrado público: Aunque tuvo la menor participación (solo el 9% de los deudores), se logró recuperar el 27% de lo que se debía. Muchas personas no sabían que este impuesto era separado del predial, así que la medida también sirvió para informarles.

¿Y qué pasa con la cultura tributaria en la ciudad?

Cuando preguntamos a quienes se regularizaron, 6 de cada 10 personas dijeron que ahora planea pagar siempre a tiempo, saben que los recursos van para cosas que usan todos los días, como la luz de las calles o los parques. Pero también hay un detalle que

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

29

hay que tener en cuenta: casi 3 de cada 10 personas reconocieron que, si en el futuro tienen problemas para pagar, esperarían que volviera a haber una medida como esta.

Otro dato clave: más de la mitad de los participantes (56%) dijo que no sabía cuándo tenían que pagar ni qué pasaba si se atrasaba. Eso nos muestra que además de ofrecer ayudas, es fundamental seguir enseñando a la gente sobre cómo funciona el sistema tributario.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

30

Conclusiones

1. Con los fondos recuperados los ciudadanos esperan mejoras en la inversión social y cultural de la ciudad de Villavicencio.

La medida del Acuerdo 648 funcionó: se logró recuperar por parte de la alcaldía de Villavicencio mucho más dinero de lo que se había conseguido en años pasados este acuerdo ha generado varios beneficios para los contribuyentes y la ciudad en general algunos de los aspectos positivos incluyen alivios tributarios temporales, facilidades de pagos, incrementos salariales para funcionarios públicos, estabilidad laboral para los funcionarios públicos hasta 2027 y garantizar la inversión en la ciudad para el mejoramientos de zonas lúdicas y pavimentación de algunos sectores de la ciudad

2. Pedir el presente para ayudar con el pasado fue una buena decisión.

Al decirles a las familias y negocios que primero pagaran lo que deben de este año para acceder a alivios de deudas viejas, no solo soluciono el problema del pasado, sino que también realizo que más gente se ponga al día ahora. Esto enseña que las políticas tributarias no tienen que ser de "o uno o el otro": se puede apoyar a quienes están atrás, pero también construir un compromiso para que se mejore la cultura del pago de los impuestos y sea una constante dentro de la ciudadanía

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

31

3. ¿Como ayudar a entender a los contribuyentes la clasificación de los impuestos?

- Las familias y negocios con inmuebles se sumaron más porque el predial es un impuesto que conocen bien. Muchas aprovecharon para cerrar cuentas que llevaban años pendientes y dejar de preocuparse por multas.

- Las empresas especialmente las pequeñas que venden en mercados, tienen tiendas de barrio o trabajan en la ganadería o agricultura regional necesitan un poco más de apoyo, por cómo están compuestos sus ingresos.

- El impuesto de alumbrado público fue el menos conocido por la gente: muchos creían que iba incluido en el predial. Eso demuestra el compromiso que tiene la administración local por explicar mejor de qué se trata cada tributo y para qué sirve, por ejemplo, que ese dinero es el que mantiene encendidas las luces de las calles para que los ciudadanos puedan transcurrir en horarios nocturnos.

4. La gente tiene intención de colaborar, pero necesita información y certeza.

Lo mejor de todo es que la mayoría de quienes se regularizaron ahora dice que va a pagar a tiempo. Saben que el dinero se queda en la ciudad y les beneficia a ellos mismos. Pero también hay que ser honestos: algunos esperan que vuelva a haber ayudas en el futuro, y eso podría hacer que se atrasen a propósito. Además, más de la mitad no

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

32

sabía cuándo debían pagar ni qué pasaba si no lo hacían así que enseñar sobre impuestos no es un detalle, es una necesidad.

5. El acuerdo realizado en Villavicencio puede ser utilizado como ejemplo a otras ciudades.

La forma de combinar ayudas, incentivos y responsabilidad es un ejemplo que otras capitales departamentales y ciudades de la región de la Orinoquía pueden tomar en cuenta. Cada lugar es diferente, pero lo que funcionó aquí, pensar en la gente primero, pero también en el bienestar de todos es una idea que se puede adaptar para que más municipios cuenten con los recursos que necesitan.

Recomendaciones a toda la ciudad

1. Se debe mantener el apoyo, pero con claridad para todos.

- No se debe realizar ayudas todos los años: es viable repetir este tipo de medidas, pero hay que decirlo claro desde el principio, por ejemplo, "esta oportunidad será cada 3 o 4 años" para que nadie se espere que siempre habrá un descuento si se atrasa. Así, la gente planifica sus pagos y el apoyo llega a quienes realmente lo necesitan.

- Planes de pago a cuotas: No todos tienen la misma capacidad de pago, se propone ofrecer cuotas mensuales accesibles, especialmente para las familias que tienen

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

33

poco ingreso y las pequeñas empresas que viven día a día, así nadie se queda fuera por no poder pagar todo de una vez.

2. Explicar bien de qué va cada impuesto.

- Campañas sencillas y cercanas: Utilizar la radio, las redes sociales, los mercados públicos y los centros de atención ciudadana para decirle a la gente: "Esto es el predial, paga por la mantención de tu barrio"; "Esto es el de industria y comercio, ayuda a que haya mercados y calles seguras para los negocios"; "Esto es el de alumbrado público, es lo que mantiene las luces encendidas en horas de la noche".

- Apoyo especial para los negocios: Las empresas de la región tienen necesidades distintas algunas dependen de la temporada de ganado o de cosechas. Adaptar los plazos y los beneficios según el sector en el que trabajen, para que nadie se quede atrás.

2. Que pagar impuestos es contribuir al progreso de la ciudad.

El pago. De impuestos es un acto fundamental para el progreso y desarrollo de una ciudad al cumplir con las obligaciones tributarias, se contribuye de manera directa a la financiación de servicios públicos y obras de infraestructura para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

34

- Reconocer a quienes cumplen: Si alguien paga a tiempo durante varios años seguidos, darle un pequeño descuento en el siguiente impuesto o reconocerle su buen comportamiento de pago, por parte de la administración local.

4. Trabajar con la ciudadanía para que todo funcione mejor.

- Vigilar cómo va todo: Cada 6 meses, la alcaldía puede comunicar públicamente cómo va la recaudación, cuánta deuda hay y qué se está haciendo con el dinero. Así toda la ciudad sabrá como se está invirtiendo el dinero recaudado.

- Unidos es más fácil: Coordinar con la DIAN y la Contraloría para que haya transparencia en todo, evitar que alguien no pague lo que debe y asegurar que cada peso quede en la ciudad.

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

35

Referencias

Alcaldía de Villavicencio. (s. f.). *Expectativas del recaudo tributario diario el espectador*.

<https://www.elspectador.com/economia/macroeconomia/expectativas-del-recaudo-tributario-de-2025-esto-esperan-los-analistas/>

Alcaldía de Villavicencio. (2025). *Con 70 % de descuento en intereses por mora, contribuyentes pueden ponerse al día en impuestos municipales* [Comunicado].

<https://villavicencio.gov.co/con-70-de-descuento-en-intereses-por-mora-contribuyentes-pueden-ponerse-al-dia-en-impuestos-municipales>

Alcaldía de Villavicencio. (s. f.). *Categoría: Impuestos* [Comunicado publicaciones de la Dirección de Impuestos]. <https://villavicencio.gov.co/category/impuestos>

Congreso de la República de Colombia. (2022). *Ley 2277 de 2022 por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social*. Diario Oficial No. 52.247.

DIAN. *Beneficios tributarios y mecanismos de alivios gobierno adopta mediante el decreto legislativo 1474 de 2025*. Comunicado de prensa no. 006.

<https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NG-Comunicado-de-Prensa-006-2026.aspx#:~:text=Beneficios%20y%20novedades%20del%20Decreto%201474>

TRABAJO DE GRADO

Opción Seminario-Diplomado.

36

[&text=El%20beneficio%20consiste%20en%20la,se%20liquid%C3%B3%20\(10%20UVT\).](#)

Gómez, J. (2018). *Evaluación de la efectividad de los beneficios tributarios en la recaudación de impuestos en Colombia*. Revista de Economía Institucional, 20(38), 123142.

Lozano, J., & Montaña Lozano, E. C. (2024). *Aplicabilidad de los beneficios tributarios de la Ley 2010 de 2019, Ley 2155 de 2021 y Ley 2277 de 2022 en Colombia*. Revista de Derecho Fiscal, (24), 41–71.

Pérez, M. (2020). *Análisis de la cartera morosa de impuestos territoriales en Colombia*. Revista de Finanzas Públicas, 10(2), 45-60.